



AYUNTAMIENTO PILOÑA
Cl Covadonga, 9
33530 INFIESTO (Piloña)
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013
Fax: 985 711 144
www.ayto-pilona.es

A N U N C I O

Reunida la mesa de contratación para la adjudicación de las obras de **“Rehabilitación de edificio de antiguas escuelas de Coya para centro social y cultura”** el día 24 de Octubre de 2014 a las 10,00 horas, se procede a la apertura del “Sobre A” de las empresas presentadas.

Calificada la documentación conforme al Pliego de Clausulas Administrativas, se aprecian defectos subsanables en la documentación presentada, por las siguientes empresas:

- EDANOR, S.L
- CEYD.
- JULNAT, S.L.
- CAGG.
- HERA NALON.
- DEMOLICIONES ASTURIAS.
- UTE BOPRISA.
- IGUASTUR,S.L.
- OSYCO
- ENTIBACIONES CAMINOS Y OBRAS.
- INTEDIA 3.

Por lo que se acuerda conceder un plazo de tres días hábiles para la subsanación del error advertido consistente en que:

1. No se cumplimenta el modelo de declaración responsable conforme al ANEXO IV del Pliego y la NOTA insertada en el mismo folio del anexo, al pie del mismo, donde se dice, entre otros, que “..... deberá otorgarse ante autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.....”

Infiesto, a 24 de Octubre de 2014

La Presidenta de la Mesa
Fdo. Patricia Ferrero Escandón



AYUNTAMIENTO PILOÑA
Cl Covadonga, 9
33530 INFIESTO (Piloña)
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013
Fax: 985 711 144
www.ayto-pilona.es